

Quito, 9 de marzo del 2018

SEÑORES SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA ECCSA-STRUCTOR S.A.

Ciudad.

Señores Socios:

Para dar cumplimiento a la Ley de Compañías y a los estatutos de la sociedad que represento, me permito presentar ante esta Junta General de Socios el Informe de Actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Como es de su conocimiento la compañía no generó ingresos en el período 2017, porque se encontraba en proceso de constitución.

En los Estados Financieros constan gastos correspondientes a la constitución de la misma, por lo que dichos gastos corresponden a temas legales.

Cumplo con este mandato legal, y aprovecho la oportunidad para expresar a los señores socios mi particular agradecimiento por la confianza depositada

De los señores Socios



Renán Florencio Murgueytio Morán

GERENTE